



AVISO ACTOS ADMINISTRATIVOS

Sabaneta, 4 de diciembre de 2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Referencia: Resolución No. 459 de 2019, expedida el día 26 de noviembre de 2019 por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

Interesado: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente.

Fecha de Comunicación en cartelera de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial: del 4 al 10 de diciembre de 2019

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO, la Resolución No. 459 de 2019, ("POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA UN NUMERO DE LICENCIA PARA SOLICITUDES DE OBRA NUEVA"), expedida por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, a QUIEN PUEDA INTERESAR

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente a QUIEN PUEDA INTERESAR y en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución No. 459 de 2019, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del término establecido para publicación en la página web y en cartelera y se remitirá el aviso a la dirección, el número de fax o al correo electrónico que figura en el expediente o pueda obtenerse del registro mercantil acompañando copia integral del acto administrativo.

Así mismo se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante esta Secretaría, radicándolo personalmente en el Archivo Municipal de Sabaneta.

En dicha resolución en la parte resolutive se consagró: **RESUELVE ARTICULO PRIMERO:** La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Sabaneta asignar el respectivo número de licencia de construcción a los proyectos aprobados mediante las resoluciones antes enunciadas y que permitan identificar los diferentes expedientes, las cuales quedarían así:

F. Rojas



SC-1646-1



Palacio Municipal Cra 45 N° 71 Sur - 24
Conmutador 288 0098
Código Postal 055450 sabaneta (Ant) Colombia
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co



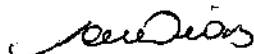
| Nro. RESOLUCION | FECHA | PROPIETARIO Y/O Proyecto | MATRICULA INMOBILIARIA | Nro. LICENCIA ASIGNADA |
|-----------------|------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| 172 | 25/02/2019 | Luis Fernando Urrea | 001-8667 | 68/2019 |
| 184 | 17/05/2019 | Rubén Darío Londoño | 001-1336949 | 69/2019 |
| 268 | 17/07/2019 | Jorge Iván Ramírez | 001-136341 | 70/2019 |

ARTICULO SEGUNDO: Que los actos Administrativos conservan los derechos subjetivos otorgados y su contenido no sufre ninguna modificación al igual que los planos aprobados que hace parte integral de las resoluciones. **PARÁGRAFO 1:** las áreas definitivas estipuladas en esta resolución incluyen las áreas y/o unidades aprobadas con la resolución anterior. **ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede ningún recurso por la vía administrativa. Dada en el municipio de Sabaneta a los veinte y seis (26) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019). **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente AVISO, por el cual se notifica la Resolución No. 459 expedida el día 26 de noviembre de 2019 por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, a QUIEN PUEDA INTERESAR, se fija por el término de cinco (5) días hábiles en lugar visible al Público de las Oficina de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, así como en la página Web <http://www.sabaneta.gov.co/> a las 08:00 a.m. del día 4 de diciembre de 2019.

Para constancia firma,

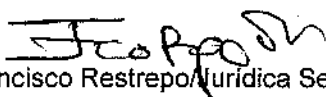


SONIA DIAZ FERREIRA
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija hoy ____ de diciembre de 2019 a las 4:30 pm en la secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.

SONIA DIAZ FERREIRA
Secretaria



Revisó: Francisco Restrepo/Jurídica Secretaria.